



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS 5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 313 - 2022



Radicado: 2-2023-023526 Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023 09:38

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 1022378254

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA MACROECONOMICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TECNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES A LA GENERACION DE ESTADISTICAS DE FINANZAS PUBLICAS DE ACUERDO A ESTANDARES INTERNACIONALES, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION FINANCIERA PUBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO E INTEGRACION DE LA GESTION FINANCIERA PUBLICA NACIONAL.

No.Compromiso 176222

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 23/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA PAULINA ALEJANDRA BAQUERO RINCON VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 51,100,000.00

VALOR DEL CONTRATO 51,100,000.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 27/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/07/2023

VALOR PAGADO: 21,933,333.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 29,166,667.00 % EJECUCION: 43

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Table with 9 columns: Tipo de Pago, No., Condicion de Pago, Aclaracion del, Valor.Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amortizacion Anticipada, Total a Pagar. Includes rows for PERIODO, ABRIL DE 2023, and TOTALES.

TOTAL A PAGAR 7,000,000.00

Anexos y No. de Folios

Table listing attachments: Factura, Cuenta de Cobro, Declaracion juramentada Seguridad Social, Otros Anexos o Folios, Entrada a Almacen, Constancias de pago de la seguridad social, Total de Folios Anexos.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO CARGO: ASESOR CEDULA: 1014201474

Firmado digitalmente por:DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO ASESOR - 1020-5

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

## CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO..... 1
2. OBJETO DEL CONTRATO..... 1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS  
1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.313-2022  
Nombre del Contratista: **Paulina Alejandra Baquero Rincón**  
Periodo informe: del 1 al 30 de abril 2023  
Supervisor: Diana Paola Vargas Mojocó  
Área perteneciente: Dirección General de Política Macroeconómica

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales a la Dirección General de Política Macroeconómica en el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes a la generación de estadísticas de finanzas públicas de acuerdo a estándares internacionales, así como la implementación del Sistema de Información para la gestión Financiera Pública, en el marco del proyecto "Mejoramiento e Integración de la Gestión Financiera Pública Nacional".

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Elaborar la documentación y validación de conceptos técnicos como soporte para las discusiones de la mesa de Tablas Puente del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas.

Avance:

#### 1.1 Actas Mesa de Tablas Puente- Cuentas no financieras

Sobre la comparación entre la metodología de Cuentas Nacionales versus las Estadísticas de Finanzas Públicas (Fase II), se redactó la siguiente acta:

Acta 33. Se elaboró y envió el acta de la sesión 33, donde se presentó el plan de trabajo de la mesa de tablas puente con el objetivo de comparar los gastos utilizando las metodologías de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014).

#### 1.2 Mesa Deuda

En el marco del proceso de comparación de las estadísticas de financiamiento (bajo la línea) entre el MHCP y el Banrep, se realizaron los siguientes conceptos técnicos, con el objetivo de argumentar la clasificación de las operaciones que presentan diferencia en la homologación económica.

#### Recursos entregados en administración del SGR

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

Se avanzó en la revisión de los comentarios al concepto técnico que presenta la diferencia de homologación económica en la operación de los recursos entregados en administración a cargo del Tesoro Nacional, que registra el Sistema General de Regalías (SGR) en la subcuenta 190801 "Recursos entregados en administración". El MHCP clasifica el activo en el instrumento de dinero legal y depósitos (3202), mientras que el Banrep lo homologa como préstamos (3204) bajo el argumento que son respaldados por pagarés.

El soporte de esta actividad se encuentra en: [Actividad 1](#)

2. Construir tablas puente que faciliten la comparación y armonización de las estadísticas de finanzas públicas con otros sistemas de estadísticas macroeconómicas, a partir del análisis de información y la identificación de diferencias entre las metodologías y cifras generadas por distintas entidades del país.

2.1 Revisión de los otros ingresos a partir de la información insumo del DANE para el periodo 2021.

El soporte de esta actividad se encuentra en: [Actividad 2](#)

3. Documentar el análisis que se derive del acompañamiento técnico a las actividades necesarias para la implementación de la Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública, en lo relacionado con la integración de la información contable, presupuestal y estadística en el SIIF y la documentación de la operación estadística de generación del EFUE de GCP, para lograr una buena comprensión, coordinación y ejecución de los objetivos previstos.

**Avance:** No se realizó avance en la actividad.

4. Compilar en un documento la recopilación de los principales acuerdos alcanzados en cada una de las mesas técnicas del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas para la generación de estadísticas de finanzas públicas, asegurando su coherencia con el MEFP 2014.

**Avance:** No se realizó avance en la actividad.

5. Documentar los lineamientos conceptuales y metodológicos adaptados en Colombia para la generación de estadísticas de finanzas públicas con base en el MEFP 2014, como parte de la estrategia de difusión de estas cifras y del proceso de certificación de la operación estadística con que se generan.

**Avance:** No se realizó avance en la actividad.

6. Depurar la metodología de compilación de estadísticas de finanzas públicas del subsector Gobierno Central Presupuestario, con base en los ejercicios de comparación, armonización y ajustes de las estadísticas, así como en el análisis de fuentes alternativas o complementarias a la contabilidad.

#### **Proyecciones subsector Gobierno Central presupuestario**

La actividad tiene el objetivo de proyectar las cifras para el subsector GCP, periodo 2023, en los trabajos asociados con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Solicitar la información de proyecciones asociados con el SGR que se realiza desde la metodología caja modificada, para ingresos y gastos.
- b. Realizar la comparación general de los ingresos del subsector GCP, determinando cuáles proyecciones de la metodología caja modificada sirven y su relación con el concepto de MEFP, para el periodo 2021. En particular, se realizaron las siguientes actividades:
  - Determinación de conceptos más representativos a dos dígitos del MEFP 2014
  - Cálculo del % en el total de ingresos
  - Detalle de conceptos más representativos del MEFP y Caja modificada

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

- Decisión de la proyección.

El soporte de esta actividad se encuentra en: [Actividad 6](#)

7. Realizar los ajustes que se consideren necesarios para mejorar la consistencia de la información agregada y por entidad de las estadísticas de finanzas públicas de base caja y devengado del subsector Gobierno Central Presupuestario con periodicidad mensual, trimestral y anual.

#### 7.1 Revisión serie anual periodo 2015-2021

Se realizaron los ajustes asociados a la serie anual de cifras para el subsector GCP, con el propósito de disminuir la discrepancia para el periodo 2016 al 2019, dichos ajustes se encuentran documentados. Se aplicaron los siguientes ajustes:

Periodo 2016

- Ministerio de tecnología de la información y las comunicaciones
- Sistema Geológico de Colombia
- Agencia Nacional de infraestructura
- Ministerio de Justicia y derecho

Periodo 2017

- Agencia Nacional de infraestructura
- Ministerio de tecnología de la información y las comunicaciones
- Sistema General de Regalías

Periodo 2018

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público

A partir de los ajustes, las discrepancias en la serie del subsector GCP son:

Periodo	Discrepancia
2016	6.040.567.637.318
2017	8.528.464.624.809
2018	568.765.558.570
2019	3.441.353.036.645

#### 7.2 Revisión de tabla de homologación económica para el subsector GCP

Se revisó la tabla de homologación económica para el subsector GCP, en los archivos serie anual y trimestral, encontrando 6.196 filas que no coincidían con la homologación, signo y variación, generando una validación falsa, algunos casos que generaban ese criterio se tipificaron por los siguientes casos:

- Subcuentas de ajustes del subsector
- Subcuentas con homologación a dos códigos económicos
- Subcuentas que tenían la variación o signo diferente

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

Luego de la depuración de los casos anteriores se encontró únicamente 95 subcuentas, quedaron diferentes a lo propuesto en la tabla de homologación.

Concepto	N <sup>a</sup> Subcuentas
<b>Se incluyó la homologación porque fueron subcuentas nuevas que reportaron en el periodo 2022-4 y en la TH no tenían código asignado</b>	27
i) Se incluyó la homologación adecuada revisando la consistencia entre el nuevo y anterior catálogo, II) las subcuentas deterioro no se puede cambiar el signo de variación porque afecta la discrepancia.	68
<b>Total</b>	<b>95</b>

### 7.3 Subsector GCP- ajustes 2022-4

En esta actividad se determinaron y aplicaron 25 ajustes recurrentes y no recurrentes para el subsector GCP en el periodo 2022-T4, permitiendo disminuir la discrepancia del sector como presenta la tabla 1.

Tabla 1. Discrepancia GCP 2022-4

Periodo	Discrepancia inicial	Discrepancia final
<b>2022-4</b>	150.348.410.202.883	-200.413.023.695
<b>2022</b>	160.648.610.602.883	1.776.656.299.931

Los ajustes realizados en el sector fueron descritos en el documento de ajustes del sector y en el archivo de seguimiento de discrepancia. A continuación, se muestra la lista de ajustes aplicados en el periodo (Tabla 2).

Fecha del ajuste	Nombre Entidad Ajustada	No. Ajuste	Comentario sobre la aplicación del ajuste	Discrepancia después de ajuste
2022-IV	Entrega de cifras	0	Entrega de cifras del sector presupuestario	150.348.410.202.883
2022-IV	SGR Subcuenta 190801	1	Se incluye el valor de la recíproca de la subcuenta 190801	118.657.786.397.146
2022-IV	DGCPTN-Precios de mercado	2	Se introdujeron precios de mercado de títulos, en la segunda se ajustó pasivos por concurrencia de pensiones (falta más revisión, solo se duplicaron valores)	4.453.702.056.798
2022-IV	DGCPTN operaciones Overnigh-113303	3	Se generó la estructura para la subcuenta 113303 operaciones overnight.	-8.050.669.467.054
2022-IV	ANH estructura subcuenta 411059 Derechos de explotación	4	Se aplicó la estructura para el trimestre 2022-T2 para la subcuenta 411059 Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte para la entidad ANH.	-6.687.445.587.043
2022-IV	DIAN -Estructura del concepto del IVA externo y aduanas	5	Se generó la estructura para el concepto de IVA Externo con la información de recaudo caja DIAN desagregando el valor del concepto en Iva externo y Aduana.	-9.373.750.394.288
2022-IV	DIAN -Recaudo neto de caja para las EFP	6	El ajuste toma las subcuentas contables de la DIAN homologadas a la categoría económica 11 Ingresos tributarios, así mismo homologa los conceptos de impuestos del Registro administrativo DIAN registro Caja a ingresos tributarios.	-9.373.750.394.288
2022-IV	MEN- Fomag	7	Se imputo como gasto de pensiones FOMAG, el valor correspondiente a la variación de la subcuenta 2514.	-10.061.291.752.896
2022-IV	Prestaciones sociales (273)	8	Se revisaron las subcuentas clasificadas económicamente a la categoría 273 -Prestaciones sociales relacionadas con el empleo [EFP].	-10.061.291.752.896

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

2022-IV	MHCP-FEPC	9	Se reconoció el pasivo de las cuentas de orden como pasivo en firme.	6.315.519.992.831
2022-IV	Armamento	10	El ajuste se realiza para las entidades asociadas con las Fuerzas militares como Ministerio de Defensa, Policía Nacional, y fiscalía general.	10.193.410.900.325
2022-IV	ANI	11	subcuenta 310901 Esta cuenta representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores; los ajustes de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión del modo Aeroportuario, los registros por cambios de política producto de lo dispuesto en la Resolución No. 602 de 2018 prorrogada por la Resolución 228 de 2021	7.849.304.692.033
2022-IV	INVIAS	12	Transferencias con la ANI	5.245.280.445.865
2022-IV	Costos de producción	13	El ajuste tiene el propósito de desagregar la clasificación de los costos de producción 7 para las entidades de GCP que tiene cuentas 6 y 7 contables. Se aplican a los siguientes casos 6=7; 6>7; 7>6.	5.245.280.445.865
2022-IV	Ministerio de Hacienda- Estructura 542490	14	Se genera la estructura a la subcuenta 542990 otras subvenciones trasladando su mayor valor al código 252	5.228.550.863.093
2022-IV	ANH- Utilidades y excedentes	15	Se incluye la corrección en la subcuenta 310901 por utilidades y excedentes	4.579.271.408.888
2022-IV	DGCPN-Préstamos gubernamentales	16	Se incluye el valor de los créditos gubernamentales 147703	1.697.669.008.986
2022-IV	Unidad de servicios penitenciarios	17	Se incluye el ajuste en la subcuenta 310902 PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	1.148.441.698.762
2022-IV	UGPP- Tesoro - consolidación	18	Revisar la operación de consolidación UGPP-Tesoro	1.148.441.698.762
2022-IV	Tesoro-UGPP -Consolidación	19	Revisar la operación de consolidación Tesoro- UGPP	1.148.441.698.762
2022-IV	Ministerio Defensa- patrimonio	20	Correcciones en la subcuenta 310901 asociados con activos	658.819.318.366
2022-IV	Ministerio Defensa-cuentas de pensiones	21	Se incluye el ajuste porque al sacar las cuentas del pasivo es necesario sacarlas con una contrapartida en la caja.	227.854.120.944
2022-IV	FONDOTICS-Excedentes	22	Reconocimiento de los excedentes del periodo con la entidad Ministerio de Minas.	-69.690.939.056
2022-IV	DGCPN- 148026	23	Se incluye la variación en la subcuenta 148026	-205.220.719.377
2022-IV	MHCP -Dividendos	24	Se imputó el valor de dividendos decretados en favor de la entidad, con base en el reporte de distribución de utilidades del Conpes, elaborado por Paulina.	-205.220.719.377
2022-IV	Consistencia de subcuentas nuevas 2022-4	25	Se revisa la homologación	-200.413.023.695

### 7.3 Empalme de la serie anual y trimestral periodo 2022

En la elaboración de las cifras del cuarto trimestre de 2022 para el subsector GCP, se incluyeron las cifras del del periodo 2022, en el archivo de serie anual y se validó que las discrepancias entre los datos anuales y trimestrales para el año 2022 son exactas.

El soporte de esta actividad se encuentra: [Actividad 7](#)

8. Elaborar informes con el análisis de los resultados de las estadísticas de finanzas públicas de base caja y devengado del subsector Gobierno Central Presupuestario con periodicidad trimestral y anual.

**Avance:** No se realizó avance en la actividad.

9. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.

**Avance:**

En el mes de abril se participó en las reuniones virtuales relacionadas con los siguientes temas:

- Seguimiento de proyecto DGPM (abril 13-24)
- Mesa de tablas puente sesión 34 (abril 13)
- Revisión ajustes subsector GCP 2022-4 (abril 17-20-26)

 <b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad Integración SIIF - Presentación Plan de Trabajo Econometría (abril 18)</li> <li>- Proyección subsector Gobierno Central Presupuestario (abril 20)</li> <li>- Invitación presencial seminario “mejor gestión financiera pública para mayor eficiencia del gasto público en Colombia” (abril 21)</li> <li>- Registro del FEPC en el estado financiero del MHCP (abril 24)</li> <li>- Proyección sector Gobierno Central Presupuestario -FSS-Caja modificada (abril 27)</li> </ul> <p>El soporte de esta actividad se encuentra: <a href="#">Actividad 9</a></p>
<p><b>10.</b> Las demás que le sean asignadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cargaron documentos del contrato 3.313-2022 a la sede electrónica y a Secop.</li> </ul> <p>El soporte de esta actividad se encuentra en: <a href="#">Actividad 10</a></p>



Paulina Alejandra Baquero Rincón  
Contratista DGPM-MHCP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Diana Paola Vargas Mojocó  
Supervisor Contrato No. 3.313-2022